

# INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DEL BECARIO



Expediente electrónico para facilitar el manejo y consulta.  
En el expediente electrónico, los documentos que se añadan en formato pdf.  
Expediente en físico entregar los documentos indicados a la Coordinación para atender los requerimientos de auditoría.

# REQUISITOS DE INGRESO

- Título de licenciatura o acta de titulación
- Certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedente (promedio mínimo de ochenta)
- Examen de lecto-comprensión de al menos un idioma extranjero (aprobatorio)
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa
- Proyecto de investigación a desarrollar
- Resultado EXANI III
- Aquellos adicionales que establezca el dictamen correspondiente.


Fuente: Artículo 50 del Reglamento de Posgrado de la UdeG.

# ASIGNACIÓN DE BECA

1. Comprobante de aceptación o de inscripción al Programa de posgrado
2. Documento probatorio de promedio mínimo antecedente
  - Certificado o constancia oficial del nivel inmediato anterior.
  - Certificado de calificaciones promedio recuperado.
3. Identificación oficial con fotografía y firma del solicitante (IFE, cédula profesional o pasaporte vigente)
4. Carta compromiso en el formato establecido (dedicación exclusiva)
5. Copia de VISA y “Tarjeta de residente temporal estudiante” (nacional distinta a la mexicana)
6. Asignación de beca
7. Convenio de asignación de beca [https://www.youtube.com/watch?list=PLUXfjz1LI\\_DITOD8f1rwi6XQf3ydU4ExR&v=3JwTHhqq2cg](https://www.youtube.com/watch?list=PLUXfjz1LI_DITOD8f1rwi6XQf3ydU4ExR&v=3JwTHhqq2cg)
8. Constancia dirigida al ISSSTE
9. Constancias de no contar con relación laboral vigente (cada semestre)
10. Impresión de CVU Conacyt con datos requeridos para postulación

# ASIGNACIÓN DE BECA

## Beca Mixta

1. Carta de aceptación oficial de la institución, empresa, organismo o dependencia donde se realizará la estancia.
  2. Plan de trabajo
  3. Carta compromiso (debidamente firmada por el becario, coordinador de posgrado y asesor o tutor).
- 

# DESEMPEÑO ACADÉMICO

Al concluir cada periodo académico deberá integrar al expediente:

1. Formato de evaluación del desempeño del becario (resguardo tanto en físico como electrónico), debidamente firmado por el asesor y coordinador académico del posgrado.
2. Comprobante oficial de calificaciones y/o acta de evaluación(cada semestre).
3. Comprobantes de actividades académicas realizadas durante el semestre.
4. Impresión de CVU con las actividades académicas realizadas (cada semestre).

Documentos que servirán para la captura del desempeño académico en la plataforma correspondiente. Establece un periodo de un mes para realizar dicha captura, una vez concluido el periodo lectivo.

# DESEMPEÑO ACADÉMICO

Becas Mixta al concluir la estancia el becario deberá presentar para resguardo del expediente:

- Formato de Informe de Actividades realizadas debidamente firmado por el coordinador académico del posgrado, el tutor, el cotutor y el becario.
- Constancia de cumplimiento de actividades realizadas y plasmadas en el plan de trabajo.
- Impresión de CVU donde se reflejen las actividades realizadas en beca mixta o bien aquellas financiadas por la Universidad



## FORMATO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL BECARIO

Nombre del becario:		Grado: _____
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
Nombre del Asesor: _____		
Nombre de la tesis: _____		
Período académico del informe:	de: ____/____/20____ dd / mm / aaaa	a: ____/____/20____ dd / mm / aaaa

### Actividades Realizadas (elegir una opción de calificación):

Favor de evaluar las siguientes criterios:	Excelente /completamente seguro	Bueno /seguro	Suficiente /casi seguro	No satisfactorio /No es seguro
Desempeño académico				
Cumplimiento del plan de estudios				
Obtención del grado dentro del tiempo oficial del plan de estudios				

Comentarios sobre la evaluación:

Señale cuál es el porcentaje de avance de la tesis: \_\_\_\_%

Con base en las respuestas anteriores y en el Art. 24 del Reglamento de Becas sobre suspensión, cancelación y conclusión de la beca, ¿Recomienda continuar, suspender o cancelar la beca? Indique causales

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Asesor

\_\_\_\_\_  
Vº. Bo. Del Coordinador Académico de Posgrado

Fecha de evaluación: \_\_\_\_/\_\_\_\_/20\_\_\_\_  
dd mm aaaa



## FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS BECA MIXTA



Nombre del becario:				
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)
No. de becario: _____	CVU: _____	Grado: _____		
Institución Origen				
Nombre del Programa de Posgrado				
Institución Destino				País
Modalidad :	En el extranjero	Movilidad nacional	En los sectores de Interés	
			En el país	En el extranjero
		Programas de Doble Titulación		
Período de la Beca Mixta :		de: ____/____/20____ dd / mm / aaaa	a: ____/____/20____ dd / mm / aaaa	

### Actividades Realizadas (elegir una opción de calificación):

Desempeño Académico	Satisfactorio	<input type="checkbox"/>	No Satisfactorio	<input type="checkbox"/>
Cumplimiento del plan de trabajo presentado	Sí cumplió	<input type="checkbox"/>	No cumplió	<input type="checkbox"/>
Cumplió con el objetivo de la Beca Mixta	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

Comentarios sobre la evaluación:

\_\_\_\_\_  
Vº. Bo. Del Coordinador Académico de Posgrado

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Tutor

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Co tutor

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Becario

Fecha de evaluación: \_\_\_\_/\_\_\_\_/20\_\_\_\_  
dd mm aaaa



# SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Gestionar ante la Subdirección de Becas Nacionales todo trámite asociado a la beca y mantener informado al becario sobre el estado del trámite de:

- Suspensión temporal
- Reanudación
- Cancelación
- Conclusión
- Cambio de grado
- Modificación de beca por causa de fuerza mayor debidamente justificada, etc.

Archivar el soporte documental en el expediente electrónico y físico:

1. Formatos establecidos según el supuesto correspondiente con firmas autógrafas
2. Documentación oficial y/o comprobatoria de respaldo según solicitud (evidencias que ayudan a esclarecer las situaciones que se presentan)



# CONCLUSIÓN DE BECA

- **Al cumplir con el objeto de la beca, el interesado deberá solicitar:**
  - ✓ Carta de Reconocimiento. Documento que se expide a petición del becario por el cual se hace constar que cumplió con el objeto para el cual se le otorgó la beca, lo que implica también que no tiene adeudos con CONACyT.
- **De no haber cumplido con el objeto de la beca, el interesado deberá solicitar:**
  - ✓ Carta de No Adeudo. Documento expedido por CONACyT a solicitud de parte para acreditar que el becario cuya beca fue suspendida, fue cancelada o no fue ejercida, ha quedado liberado de responsabilidades económicas frente a CONACyT. Es requisito para solicitar apoyos posteriores en cualquier programa del Consejo.

**El becario reembolsa a CONACYT.**

Mayor información consultarla en la siguiente liga:

<http://www.conacyt.gob.mx/index.php/tramite-de-conclusion>

<https://www.youtube.com/watch?v=k9VsrQHvKE>

<https://www.youtube.com/watch?v=fYGkCcnqucl>

<https://www.youtube.com/watch?v=TsOIGnHY7Uk>

# RECOMENDACIONES

- Leer detenidamente la convocatoria.
- Leer a profundidad el Reglamento de Becas, convocatoria y guía del becario previo a su postulación.
- Resguardar documentación emitida por la Junta Académica donde se evalué el desempeño del alumno o en los casos en los que haya sido objeto de un señalamiento o tratamiento específico, para constatar que queden debidamente asentados.